



Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

BANDO INFORMATIVO

8ª OFERTA DE EMPLEO **LISTA DEFINITIVA SEXPE / SELECCION**

“PROGRAMA DE COLABORACION ECONOMICA MUNICIPALDE EMPLEO 2025”

“SELECCIÓN LIMPIADORA/A”

D.ABEL CARO DIAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985 LRBR/L, y demás legislación concordante; por la presente, **HACE SABER Y PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO :**

Primero.- Normativa aplicable:

- RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025 (DOE nº 68 de 08 de abril de 2025)

Segundo.- Lista definitiva:

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO: P.L.D.				RESULTADO *
NIF nº	Apellidos y nombre	IPI	P	
471	UTRERA CARO , MANUEL	S	S	
776	LLERA RODRÍGUEZ , MARÍA DOLORES	S	S	
844	TRIGO LEVA , VICTORIA	S	S	
929	SALGUERO CUMPLIDO , CRISTINA	S	S	
769	DÍAS TRIGO , MARÍA JESUS	S	S	
411	MONGE BARNETO , FRANCISCA	S	S	
456	SANCHEZ PEREZ , JULIANA	S	S	
024	GONZALEZ ENRIQUE , MARIA CARMEN	S	S	
705	SUAREZ CORTES , BRUNA	S	S	
471	DÍAZ CONEJO , MANUELA	S	S	





Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

COLECTIVO: Menores de 30 años				RESULTADO *
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P	

COLECTIVO: Mayores de 45 años				RESULTADO *
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P	

COLECTIVO: Personas desempleadas en general				RESULTADO *
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P	

COLECTIVO: Personas desempleadas en general				RESULTADO *
NIF N°	Apellidos y nombre	IPI	P	

* CÓDIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCIÓN
1. Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2. Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1. Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2. Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4. Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Las personas preseleccionadas deberán presentarse en:

Salón de Plenos del Ayuntamiento, el martes día 28 de octubre de 2025, a las 10hs.

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Abel Caro Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

